

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Miércoles 18 de Marzo de 1.931

Número 23.287



El Ilustrísimo señor

D. Modesto Lafuente y Domínguez,

Ex-Director de Sanidad Marítima, Jefe de Administración Civil

HA FALLECIDO A LAS DOCE Y CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DE AYER

D. E. P.

Su desconsolada viuda doña Antonia Cano Benítez; sus afligidos hijos don Antonio y doña Agustina; su hermana doña Agustina (ausente); sus nietos; sobrinos don Guillermo y doña Lacreia Herrera Lafuente, y demás parientes y amigos

SUPPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

pasan los que quieren vivir de las tierras. Al escribir estas líneas sobre este modesto conponedor de paraguas, su vez llega nuevamente hasta nosotros; él pasa por la vía impávido con unas cuantas sombrillas bajo el brazo y su caja de herramientas en la otra mano. Miramos al cielo y no vemos que las nubes sean compasivas con él ni con los terratenientes que las esperan.

Lo que sí sería un negocio fabuloso es que, así como se inventó el paraguas para preservarse de la lluvia, se crease un aparato para no sufrir las molestias del viento. En verdad que sería ideal librarse del aire que tan visitador y cumplido se muestra con nosotros. El que vendiera ese invento se pondría rico.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

18 de Marzo de 1886

En el teatro Calderón, ya extinguido, comenzó a actuar la notable compañía dramática conocida por la de Emilio Sepúlveda.

—Tomó posesión el nuevo Administrador de Contribuciones, don José Becio.

—Llegó el conocido político señor conde de las Almenas, de paso para Jaén.

—Se reanudaron los trabajos del trozo tercero de la carretera de Vilchez a Almería, lo que resultó un acontecimiento, pues hacía varios años que estaban paralizados.

—Llegaron los señores don José de Cárdenas y don Antonio Atienza y Medrano, candidatos a diputados a Cortes por el tercer lugar, el primero como conservador y el segundo como republicano.

De actualidad

El país de los impuestos

I
Los directores y técnicos de la Hacienda española pasan la vida buscando el medio de acrecentar los ingresos del fisco, sin reparar, muchas veces, en el aspecto jurídico y de equidad que siempre debe tener el impuesto.

Un síntoma muy particular de la forma que emplean para hacer la distribución de los impuestos lo tenemos en las rentas del trabajo y en las del capital, bien sea

este empleado en la industria o en el comercio, o bien se emplee en préstamos o en inmuebles.

El capital dinero y el capital inmueble, sobre todo el que representa grandes fortunas y se invierte en fincas rústicas de mucha extensión tienen para la Hacienda diferente trato que el empleado en la industria o en el comercio. Los financieros españoles creen que el capital invertido en empresas industriales o comercia-

EL SOMBRILLERO

He aquí un oficio baldío, especialmente en nuestra tierra. Permanece casi todo el año en completa holganza. Cuando ve nuestro azuloso cielo cubierto por densos nubarrones, toma sus trabajos y dá un paseo por toda la ciudad pregonando su habilidad para componer las sombrillas. Dejan descender las pardas nubes un poco de lagrimeo y en seguida la lluvia cesa y otra vez vuelve a su puesto el sombrillero, sin haber logrado mayor ganancia. Lo que no sabemos es cómo exista en nuestra ciudad ese oficio, que debe dar poco rendimiento, porque entre nosotros el paraguas es un chisme que hace bien poco servicio. Cuántas veces al anuncio de la lluvia sale diligente el sombrillero y cuántas tiene que volver a su puesto mehino y cariacontecido, porque los celages engañosos, arrastrados por el viento, descorrieron su cortina y se fueron a otras regiones, donde escanciaron las aguas que aquí no quisieron donar.

Si llegara a implantarse el comunismo, indudablemente sería el oficio de sombrillero en nuestra ciudad el más solicitado por los que desearan trabajar lo menos posible. Ya se sabe, salir y dar una vueltecita en cuanto caen cuatro gotas y apenas cumplido este deber, vuelta a su hogar a esperar tranquilamente que pa-

san días y más días, semanas y semanas, meses y meses, sin que siquiera se vuelva a iniciar la lluvia. Cuando oímos su pregón, por calles y plazuelas, apenas su voz fuerte llega a nuestros oídos, miramos al cielo y vemos nuevamente brillar el Sol, a nuestro buen padre el Sol, que nos da luz y calor pero que calcina nuestras tierras y las mantiene improductivas.

El sombrillero debía saber esto y no estar tan presto a vecear su habilidad. Parece que apenas dá sus gritos, la lluvia, tan deseada y bien recibida, cesa. Nosotros nos preguntamos muchas veces en qué se ocupará este buen hombre durante todo el año. Aquí, ni siquiera se descomponen los paraguas, porque casi no se usan, y con el empleo de las trincheras ese adminículo ha venido a menos. Cuando por rareza el agua cae a cántaros y las calles se convierten en barrancos, la gente no sale a la calle y cuando la llovizna es ligera, ni siquiera abre el paraguas.

Es preciso que el sombrillero tenga otro oficio, porque este en nuestra tierra es seguro que no le ayudará a mal vivir. En otras capitales, especialmente en Madrid, existen multitud de sombrilleros, y hasta algunos que solo ofrecen gomas para cerrar los paraguas. Y harán buen negocio; pero entre

nosotros un oficio que debe ser ruinoso, un comercio callejero que no rendirá ningún beneficio. Nos pasamos la vida por completo aguardando la lluvia; pero esta nunca llega y, cuando viene, es para producir una inundación y arruinar aún más de lo que están a los agricultores. Nuestra riqueza agrícola se desenvuelve en esas dos alternativas: o en perpétua sequía o en desolación por la terrenal lluvia. Cuando vemos estas lloviznas conque ha comenzado Marzo a obsequiarnos, suponemos que en las demás provincias se habrán hartado de agua las tierras, porque para las nuestras se contentan las nubes con enviarnos las sobras, siempre bien escasas. Nada, que el sombrillero es un ser que se pasará su vivir reñegando de las nubes, como se lo

les tiene mayores contingencias que aquel que se emplea en papel del Estado, en préstamos hipotecarios o en grandes latifundios... Y la prueba la tenemos en esta aterradora estadística de hombres arruinados al pretender crear una industria u obtener un negocio comercial. Por cada uno que logra crearse un patrimonio, ¡cuántos cientos y cientos van a la miseria, después de una lucha de sacrificios y privaciones!

Hay, en la Hacienda española, una gran desproporción al gravar la grande y pequeña riqueza. Y así vemos que cualquier negocio en el que se invierten de quince a mil pesetas, tributa a la Hacienda más que una finca rústica de un valor superior a medio millón de pesetas, y podría citar pequeños comercios en que la matrícula representa el veinte por ciento del capital empleado en el mismo.

El latifundio es el problema de más hondas raíces que España siente en los momentos actuales. El gran sociólogo Julio Senador Gómez, autor de «Castilla en escombros», ha dicho recientemente: «Si por acción del impuesto se vieran reintegrados en el uso de las tierras todos los pobres de ahora, cesaría la miseria desde el mismo instante en que tuvieran ocasión de empezar a trabajar, porque el simple hecho de cavar crea ya un valor, que es el valor del cambio y no de monopolio; el que posee un valor de cambio, dispone de crédito; y el que dispone de un crédito no sufre miseria en parte alguna».

Si examinamos detenidamente los distintos aspectos del problema económico de España, veremos que la causa fundamental radica en los impuestos excesivos. La burocracia consume una parte muy importante del presupuesto de la Nación, y los servicios resultan que están siempre retrasados. El español que tiene que hacer una reclamación a la Hacienda o el que solicita la resolución de un expediente ha de esperar, a veces, meses, pacientemente, viendo con extrañeza que la oficina desplaza su trabajo sobre una minoría que siempre resulta ser la menos retribuida.

La cédula personal ha pasado, de documento de integridad, a la categoría de impuesto, y no precisamente pequeño. La correspondencia, que no debe ser una fuente de ingresos para el Estado, produce hoy más de cincuenta millones de pesetas, lo cual significa, claramente, otro impuesto.

Cualquier petición que se haga en una oficina se ha de hacer en papel de 1'20 pesetas y, muchas veces, de 2'40 pesetas, y si se trata de certificados de última voluntad o de penales, además del papel de Estado, ha de abonarse una cantidad por el carácter urgente y otra por derechos para el Colegio de huérfanos de la carrera judicial. Últimamente se ha dictado una disposición que eleva a diez y seis pesetas los derechos de un certificado médico en que se incluyen los derechos para el Colegio de Huérfanos de la clase. Como si el pueblo estuviera obli-

do a soportar la desgracia de una clase, por muy digna de respeto que sea.

VICENTE FINEDA

El nuevo Gobernador

Conversando con los periodistas

El nuevo Gobernador civil de la provincia don Claudio Contreras, recibió ayer por segunda vez a los periodistas que hacen información en el Gobierno.

No nos facilitó noticia alguna, pero sí estuvo charlando un rato, refiriéndonos ciertos detalles de su mando cuando fué Gobernador civil de Zamora, como así mismo que las ordenes que había recibido del ministro de la Gobernación y del Presidente del Consejo, eran todas encaminadas a la mayor imparcialidad, para demostrar la verdadera sinceridad en todos los asuntos políticos, lo que estaba

dispuesto a cumplir en todas sus partes.

Nos agradó también que el señor Contreras nos dijera que, una de las preocupaciones suyas era la higiene y la defensa de los intereses de la provincia en que ejercía su mando.

Visitas

Ayer recibió el señor Gobernador las siguientes visitas:

Ilmo. señor Obispo de la diócesis, Alcalde de la capital señor López Gómez, ex diputado a Cortes don Luis Jiménez Canga rüelles, teniente alcalde don Antonio Villegas Murcia, Juez del distrito de San Sebastián don José María Suárez, don Ambrosio Mena, don José Benítez Blanes, don Inocencio Llamas, don Salvador Martínez Laroca, don Diego María Sánchez Alcolea, don Federico Soria y don Miguel Gómez Navarro.

Ensayos

REFLEXIONES

Lector: Con este título aparecerá una serie de pensamientos que se hallaban dispersos entre los papeles de mi gaveta. Todos ellos han sido inspirados por un ansia de regeneración y de justicia. Y nacieron con la espontaneidad con que brota la sangre de la herida recién abierta... Así, pues, sé benévolo con este humilde filósofo que se te ofrece en toda la castidad desnuda de su alma: con sus imperfecciones y sus grandezas, sus rebeldías y sus sacrificios.

I

1.º Nietzsche... Baudelaire... Mis palabras son un pobre remedio de vuestra ironía. Soy un átomo insignificante del Cosmos... pero que vibra, que padece y llora también en su soledad y en su pequeñez. ¡Ah! ¡Si todos los hombres arrancaran de su rostro esa inmunda careta con que disfrazan sus perversidades! Pero nuestro egoísmo es incapaz del sacrificio. E impasiblemente vemos morir, junto a nosotros, al prójimo, al hermano... Y algunas veces miramos con repulsión, cuando no con desprecio, las muecas espantosas de su agonía trágica. ¡Igualdad! ¡Fraternidad!... Siempre solemos pronunciar estas palabras, no cuando debemos otorgar la libertad al hermano... sino cuando requerimos la nuestra.

2.º La historia de la Humanidad se reproduce constantemente en su movimiento evolutivo. Y lo que ayer combatimos, hoy se nos suele presentar con toda su esplendor y grandeza, como una venturosa estrella que oriente en el continuo vagar entre la duda y las sombras. No hay nada tan contradictorio como la razón, ni tan variable como el corazón humano. Y esta agitación constante, originada por la luz y las tinieblas, la verdad y el error, el placer y el sufrimiento... constituye la vida. La permanencia del hombre en la tierra es muy breve para comprender a aquella. Durante las distintas fases de la existencia se

padece las mismas decepciones: prueba evidente de que aun no hemos llegado a conocer sus misterios... Y aunque dominásemos las cimas del saber humano, exclamaríamos, al fin, con la frase de aquel gran filósofo: «Sólo sé que no sé nada».

3.º — Médicos de los cuerpos y médicos de las almas, voy a revelaros un secreto, pero cuidad de no decirlo a nadie. Oíd: «Sanar, extirpar el mal es una obra altruista y bella... pero, no poned demasiado celo en la empresa porque os vais a morir de hambre».

4.º Dios dijo al primer hombre: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente». No es digno de la existencia quien vive como el zángano, sustentándose de la producción que a costa de penalidades y sacrificios ha logrado los demás... Dabiérase comenzar una campaña decidida contra todos estos seres improductivos y cenararios de la Sociedad como si nos desprendiéramos de un miembro podrido que amenazara romper la integridad de nuestro cuerpo.

5.º — Amada, no hay nada como tus besos ni tus caricias. Todos los dolores se disipan a tu lado. ¿Qué hechizo tiene tu mirada? ¿Qué es lo que brilla en tus ojos que me fascinan y embelesan? ¿Qué tendrá tu nombre que es para mí tan sagrado como el de mi madre? ¿Por qué tu recuerdo no enerva mis sentidos, ni se mancha con la sombra de un pensamiento impuro? Hay quien se complace en la contemplación de las mórbidas desnudeces del ser amado y anhela la posesión material como el goce supremo. Pero, yo, Amada, quisiera que fueses eternamente virgen...

Indudablemente, el amor tiene algo de divino...

JOSÉ MARIA G. DE LA TORRE
Almería, marzo, 1931.

Número de ocho páginas

Noticias militares

Llegada de licenciados

Ayer mañana, como hubimos de anticipar, a bordo del vapor «Monte Toro» llegaron 260 clases y soldados licenciados de África, que sirvieron en distintos Cuerpos de guarnición en la zona del Rif.

Estos pertenecían al segundo llamamiento del reemplazo de 1929.

Desde el muelle, donde se les recibió por comisiones de jefes y oficiales y la banda de música de La Corona, se trasladaron al Cuartel donde se les sirvió el desayuno.

A las 12 10 de la mañana salieron en tren militar con dirección a Madrid y varias provincias del Norte.

La despedida tributada a los defensores de la patria fué afectuosa.

Les deseamos feliz viaje.

Pasado mañana llegará también de Melilla, otra expedición de soldados licenciados que ascenderán a 317 pertenecientes a la tercera región.

El matrimonio de los reclutas

Se ha publicado una Real orden del Ministerio del Ejército, disponiendo que todos los individuos sujetos al servicio militar que acrediten mediante la presentación de su cartilla militar que se encuentran en la situación de reclutas en Caja, disponibilidad o segunda situación de servicio activo o en reserva, puedan contraer matrimonio sin la presentación de la autorización militar que determina el artículo 60 del vigente Reglamento para el Reclutamiento y reemplazo del Ejército.

No hay vacante

Han quedado sin efecto las peticiones que habían hecho para su ingreso en el segundo Regimiento de Ferrocarriles (Carabanchel Alto), los naturales de Almería José García de las Heras, Francisco Rodríguez Forte, Francisco Sánchez Ortega y Francisco del Pino Gómez, por no existir vacante alguna.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Cirilo de Jerusalén, Frigidiano, Anselmo, Alejandro, Narciso, obispos; Félix, dc.; Trófimo, Eucarpio, mrs.

Santos de mañana

San José, esposo de la t. ma. Virgen; —Ss. Ap. Ionio, Leoncio, obs.; Juan ab.; Landoaldo, pb.; Amancio, dc. Quinto.

Ayuno

Hoy es día de ayuno sin abstinencia, aunque se tenga la Santa Bula.

Jubileo circular

Hoy en Santo Domingo, en sufragio de don Víctor García del Moral. Mañana en San Sebastián, en sufragio de don José Martínez Pérez.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

NECROLOGIA

Victima de larga dolencia, falleció ayer en esta capital, nuestro antiguo amigo don Modesto Lafuente Domingurz, que durante muchos años desempeñó el cargo de médico Director de la Estación de Sanidad del puerto.

Demostó en su cargo y en su trato particular grandes dotes de caballerosidad e inteligencia que le valieron merecidas simpatías.

Era el finado jefe de Administración civil, y se hallaba jubilado actualmente.

Hace muchos años, cuando existía el Ateneo almeriense, fué de esta Sociedad e emento valioso y tomó parte en muchos debates culturales.

A la familia doliente, significamos nuestro pésame más sentido, especialmente a la viuda e hijos del finado.

Hemos sabido con gran sentimiento, que nuestro antiguo y particular amigo el presbítero don Federico Salvador Ramón, ha fallecido en San Diego de California, en donde se hallaba accidentalmente cumpliendo una de las misiones de su carrera.

El señor Salvador Ramón, pasó sus primeros años en esta casa en unión de su padre y hermano don Francisco, ya difuntos, entregándose despues al estudio religioso con gran fervor y aprovechamiento, en el Seminario de nuestra capital, en el que se distinguió siempre en los exámenes. Terminada la carrera, se le concedieron puestos eclesiásticos de importancia y por oposición ganó una canongía en la Catedral de Guadix, cargo que renunció hace tiempo.

De todas veras sentimos el fallecimiento del almeriense don Federico Salvador Ramón, enviando a su familia nuestro pésame más sentido.

En nuestra capital ha dejado de existir doña Dolores Gómez Fernández de Piñar; en Madrid nuestra paisana doña Carmen López Rull; en Melilla, doña Dolores Villa Xatart, viuda de Giranella y en Granada, el Abogado y Precursor don José Gómez Rodríguez, hijo de don José Gómez Tortosa.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día. . .	75.7
Temperatura máxima. . .	20.6
Idem mínima.	10.5
Idem media.	15.5
Idem máxima al sol. . .	00
Humedad relativa media. . .	71
Evaporación en 24 horas. . .	2.1
Lluvia en 24 horas. . . .	00
Viento dominante.	S.W.
Fuerza en metros por segundo.	5.6
Nubosidad.	casi cubierto

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL
Una zona de mal tiempo se halla sobre la mitad occidental del continente americano del Norte, y sobre la otra mitad existen varios núcleos de presiones altas. Entre el meridiano 50 y las costas de Europa se halla una importante borrasca que amenaza invadir el continente.

El tiempo mejora por el centro de Europa y se mantiene bastante bueno en Francia y el Archipiélago inglés. En España mejora también pero presenta poca estabilidad.

La temperatura máxima de ayer en la península ibérica fué de 19° en Huelva, Sevilla y Tortosa, y la mínima de hoy ha sido de 1° en León y Avila. En San Sebastián la máxima de ayer fué de 16°, y la mínima de hoy ha sido de 6°. En Madrid la máxima de ayer fué de 15°, y la mínima de hoy ha sido de 6°.

Tiempo probable hasta el día 18 a 7 horas: En el Sur de España, Galicia y Extremadura, lluvias con vientos del Sur. Resto de España tiempo inseguro.

Navegantes: Marejada en el Atlántico, Golfo de Cádiz y mar Ibérico.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Películas que se proyectarán esta noche:

En una parte, «Real fábrica de tapices», y en doce, «Destino».

En Hesperia

Las películas que siguen:

En una parte, «Revista Paramount número 6»; en dos partes, «Medias cortas» y en cinco, «Serénata».

NOS ALEGAMOS

Bien venidos

En el tren correo, llegaron ayer tarde a nuestra capital, el reputado médico don José Esteban Navarro y su esposa doña Alicia Lasala, que como saben nuestros lectores, sufrieron grave accidente hace algunos días, al regresar de Granada en su automóvil.

El estado de doña Alicia, es todavía muy delicado.

Le enviamos nuestro saludo, deseándole su total restablecimiento.

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer:

DE ENTRADA

Vapor danés «Sejro», de Gandía, con frutas.
Vapor español «Nuria R», de Adra, con carga y pasajeros.
Idem idem «Monte Toro», de Melilla, con 230 pasajeros y carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Nuria R», para Agullas, con carga y pasajeros.

Balandra española «Porto Pi», para Málaga, con envases.

Vapor danés «Sjrc», para Londres, con frutas.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Obsequio a los pobres

Mañana, festividad de San José, el Presidente del Establecimiento la Tienda Asilo don José Benítez Blanes, obsequiará a los pobres con una espléndida comida extraordinaria.

Registro minero

En el Gobierno civil solicitó ayer don Vicente Batlles Córdoba, la propiedad de 40 pertenencias de mineral de azufre, con el nombre de «Virgen del Carmen» paraje Rambla del Carrizalejo, término municipal de Gádor.

Lo maltratan y se van

En la casa de socorro fué curado ayer mañana, José Hidalgo Hidalgo, el que sufría contusiones y erosiones que dicen se las causaron tres individuos que no conoce, con los que sostuvo riña.

Pero Hidalgo ¿a quien se le ocurre refir con tres?

Guardería forestal

Se ha señalado al distrito Forestal de esta provincia, un guarda mayor, 15 subguardas y 21 guardas.

Muy barato

Se alquila un amplio almacén. Razón: en La Funeraria.

Bolso extraviado

Se ruega a la persona que se halla encontrado un bolso de señora, lo entregue en esta redacción.

Ni el bolso ni los documentos que van en él, tiene importancia alguna para el que se lo haya encontrado y si para el dueño de los mismos.

Reclamado detenido

Ha detenido la Guardia civil, en la barriada del Lance de la Virgen, término de Adra, a Pedro Muñoz Paniagua, reclamado por el Juez de instrucción del partido para responder on la muerte de José Fernández Fernández.

Documentos sustraídos

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Bonifacio Gómez Fornieles que le habían sustraído la documentación perteneciente al automóvil número 1 244, de esta matrícula.

Carteros urbanos

Han sido destinados a Barcelona, los carteros urbanos don Juan Heredia Olivares y don Angel Gó

mez Romero, que prestaban servicio en Velez Rubio, de esta provincia.

Un concurso

Se ha anunciado un concurso para cubrir varias plazas de la especialidad fotográfica, para sargentos de aviación.

Los ejercicios comenzarán el día primero de Abril, en Cuatro Vientos y podrán concurrir ocho sargentos.

Este concurso durará seis meses, distribuidos en dos de servicio material, dos de instrucción, y uno en cada uno de los regimientos de Aviación.

Lo celebramos

Ayer se recibieron de la Superioridad las órdenes destinando al Catastro Agrícola de la provincia de Almería, al Ingeniero Agrónomo nuestro estimado amigo don Aurelio Ruiz Castro, recientemente ingresado en el escalafón del Cuerpo.

Enviémosle nuestra enhorabuena.

Inmigrantes

Esta mañana es esperado en este puerto, procedente de la Argentina y escalas, el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», del que desembarcarán 46 inmigrantes.

Recogida de armas

La Guardia civil ha recogido al gitano Ramón Cortés Fernáudez, en término municipal de Tabernas, una escopeta de dos cañones de fuego central, que dijo llevaba consigo para su defensa personal.

Se desea

pensión completa en familia, para señor estable. Informarán en esta redacción.

Elixir

Estomacal

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las acedías, las diarreas en niños y adultos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta: Principales farmacias del mundo

LA INSTALADORA MODERNA

Francisco Segado

PASEO DEL PRINCIPE 36.

Trabajos eléctricos de todas clases. Abonos mensuales económicos. Aparatos. Calefacción y Lámparas.

TELEFONO 3 1 9

Cafés "Nayto"

Naturales y Torrefactos

AZÚCARES

TELEFONO 180 Paseo del Príncipe 4
ALMERIA

MOMENTOS DE HUMOR

VIVIR SIN COMER

Nos imaginamos el gesto de asombro del lector. Trabajar para comer y comer para vivir, eso ya lo hacemos todos. Es decir, comemos a muchos que sólo practican la mitad de la regla: comen cuanto les echan, pero de trabajar que no les hablen.

Por eso, por lo que tiene de sorprendente, nos ha parecido oportuno traer la noticia «a colación». La publica un colega madrileño, y la fecha en una colonia inglesa. No creemos que se le ocurra a nadie aplicarla a solucionar el problema del paro en Andalucía. Por eso la divulgamos.

Afirma muy seriamente el colega informante que una dama muy conocida ha resuelto el problema de vivir sin comer. Lo que se dice sin probar bocado. Y así un ciento de días. Agua, mucha agua; pero ningún cuerpo sólido ha ingerido su estómago. El agua alimenta, no lo dudamos: la de Almería, además, lava la ropa; sin embargo, no se nos ha ocurrido ensayar el procedimiento por miedo a la baja de las libras, de las pocas libras de peso que nos quedan.

La dama en cuestión hace vida ordinaria, dicho sea lo de ordinaria en el buen sentido de la palabra; va a visitas, ¡con lo que desgasta el palique femenino!, y ve a los suyos comer sin que se le haga la boca agua. Lo cual tampoco sería un conflicto, puesto que de agua se alimenta.

Y unos amigos la invitaron a cenar recientemente (ojo, compañero cajista, que no digo reciamente) y, es claro, no cenó: tomó parte activa en la conversación y ¡cómo no! bebió mucha agua.

Como cunda el ejemplo, vemos agravado horriblemente el problema de las subsistencias. Agravado para los abastecedores. Pero no habrá muchos émulo de Papús que se decidan a ensayar también el plan hídrico de la dama aludida.

Y el caso es que su respetabilidad nos impide dudar de la certeza de sus aseveraciones.

Por supuesto, nosotros sabemos de algunas madamitas que, cuando se enfurruñan en la casa, se pasan dos o tres días sin comer y no se mueren... como el marido quisiera. Y se llevan los dos o los tres días encerradas. Encerradas ellas solas en la despensa.

W.

Miguel García Algarra
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6
Terriza, número 15. ALMERIA.

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.— Carlos Artés García.

DEFUNCIONES.— Dolores Fenoy Fernández de Piñar.

MATRIMONIOS.— Ninguno.

Pongamos remedio

A todos los que nos preciamos de ser buenos hijos de la tierra que nos cobija, debe de impresionarnos grandemente el hecho que a diario contemplamos, tan de cerca, de lo difícil que se hace la vida en nuestra capital y aún más en nuestra provincia, a consecuencia mayormente de la pertinaz sequía que sufren nuestros vastos y sedientos campos y de la tragedia continua que cada día va haciendo presa con mayores magnitudes en nuestros labriegos, que ven deslizarse su vivir, como cuentas de un interminable rosario de días de hambres y penas, que se ciernen sobre sus hogares modestos, envolviendo todo entre sus tenebrosas mallas, ese pavoroso fantasma.

Esos hombres laboriosos, honrados y resignados, son objeto de de las caricias crueles que les proporciona el destino y la adversidad se ceba en ellos, que no son culpables de arrastrar una vida tan repleta de miserias y haber nacido en una tierra que se halla totalmente abandonada de todo cuanto signifique protección des de las altas esferas del Poder.

Ahora, que todavía estamos a tiempo, demos nuestra voz de alarma, que sea la de toda una provincia que tiene inmensos deseos de luchar y no esperemos cruzados de brazos nuestro completo aniquilamiento; demostremos nuestro amor al terruño, del

que tanto b'asenamos y que muchas veces no es mas que fruto de un elevado romanticismo, en donde todo es vana palabrería y los hechos brillan por su ausencia.

Infinidad de casos verídicos podía sacar a colación para apoyar la certeza de lo que he dejado expuesto; para no distraer demasiado la atención de los lectores, me conformaré con relatar el caso del sufrido pueblo de Carboneras.

Es esta, una villa costera, que como tal, su principal fuente de ingresos la constituye el difícil y peligroso arte de la pesca; sus moradores están curtidos desde sus más tiernos años, a soportar con paciencia jobiana las terribles impertinencias con que alguna vez que otra les acaricia Neptuno.

Sus campos, como los del resto de la provincia, se hallan sedientos del tan codiciado líquido, que si lo tuviéramos en suficiencia, sería nuestra tabla salvadora, convirtiendo a nuestra provincia pobre en un emporio de riqueza.

Las vías de comunicación andan malas; sólo un camino vecinal que le une a Garrucha, que cuando llueve de forma tempestuosa, como siempre aquí ocurre, lo hace intransitable.

Dan salida al pescado, producto de su difícil trabajo, a lomo de borriquillas, allá como en los tiempos arcáicos; merced a ese medio de transporte llegan las mercancías a los centros consumidores a las muchas horas y casi en malas condiciones de salubridad.

Este es a grandes rasgos el marco de un pueblo, de tres que como tantos otros de nuestra preterida provincia, sufre una seguida tragedia, anhelando su pronta y merecida redención.

Hagamos llegar a los Poderes Públicos nuestras múltiples y justificadas necesidades con entereza, sacudiéndonos la apatía peculiar en nosotros y que tanto nos perjudica.

Luis NAVARRO JIMENEZ

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

FIESTAS RELIGIOSAS

La Semana Santa en la provincia

Hace tiempo que las fiestas de Semana Santa tuvieron gran relieve en las ciudades de Huércal Overa, Vera y Cuevas del Almanzora, y aun continúan asistiendo a ellas millares de personas de muchas localidades.

En Cuevas del Almanzora el actual año, han organizado un programa de fiestas de Semana Santa y feria de abril, que han de llamar verdaderamente la atención, las que darán comienzo hoy 18, a las cinco de la tarde, con la bajada de la imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno desde la ermita del Calvario a la parroquia, recorriendo la procesión, en unión de la también imagen de la Virgen de los Dolores, las principales calles.

El programa es el siguiente:

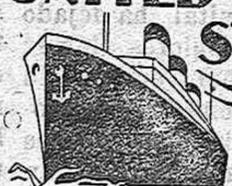
Viernes 27.—A las 8 de la noche, procesión de la Santísima Virgen de los Dolores y de Nuestro Padre Jesús Nazareno.

Domingo 29.—A las diez de la mañana, solemnes oficios, bendición y distribución de las palmas, asistiendo el Ilmo. Ayuntamiento. Por la tarde a las 5, ceremonia de la solemne entrada de Jesús en Jerusalem. Por la noche a las 7, procesión de la Hermandad de Jesús.

Día 1º de Abril (Miércoles Santo).—Por la noche a las 7 procesión de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias, acompañada de las demás cofradías.

Día 2 (Jueves Santo)—Por la mañana a las 9, oficios de Semana Santa y comunión general. Por la tarde a las 4, ceremonia del Lavatorio. A las 6 de la tarde,

UNITED STATES LINES



CORTESÍA :: SEGURIDAD VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York
(Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

19 de Marzo, LEVIATHAN
"President Roosevelt"

19 DE MARZO

2 de Abril, "AMERICA"

7 de Abril, "LEVIATHAN"

Para toda información dirigirse a

HIJOS DE M. CONDEMINAS
Paseo del Príncipe, 26
ALMERIA

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA,
ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

¡Señorita...!

¿Conoce usted los modelos de fantasía que se venden en la

Alpargatería "X"

EN LA CALLE DE GRANADA NÚMERO 2

pués, cada día nuevos modelos, desde UNA a OCHO pesetas.

mañitines y miserere. Por la noche las 7, procesión de la Hermandad de San Juan. A las 12 de la noche, procesión del Silencio.

Día 3 (Viernes Santo).—A las 6 de la mañana, procesión de la Hermandad de María. A las 7 de la mañana, oficios. Por la tarde a las 4 y media, ceremonia del Descendimiento. A las 9 de la noche, procesión del Santo Entierro, presidido por el Ilmo. Ayuntamiento.

Día 4 (Sábado Santo).—A las 8 de la mañana, oficios del día y misa de Resurrección.

Día 5 (Domingo de Resurrección).—A las 7 de la mañana, procesión de la Resurrección del Señor.

Las ferias y fiestas darán comienzo el día 4 de Abril.

El primer día, por la mañana, repiques de Gloria en la parroquia de la Encarnación, anuncio de los festejos y ferias en la población, con disparo de cohetes, recorriendo las principales calles la banda de música municipal, reorganizada por el inteligente profesor don Juan Antonio Martínez Marín. A las 12, reparto de pan a los pobres en las Casas Consistoriales. A las 18, inauguración de la feria comercial en la plaza de la Condesa de la Algaida, con asistencia de las autoridades y amenizada por la expresada banda de música. A las 22, concierto por la misma banda en la Plaza de la Condesa de la Algaida.

Día 5.—A las 6, gran diana recorriendo las principales calles, con disparo de cohetes durante el trayecto. A las 10, misa de campaña en el Parque de Alfonso XIII, bendiciéndose a continuación cuatro banderas nacionales donadas por el Ilmo. Ayuntamiento para los puestos en esta Ciudad y su término de los Institutos de la Guardia civil y el de los Carabineros, a cuyos actos y entrega de dichas banderas asistirán las autoridades, representaciones de dichas instituciones, concurrendo también el Somaten Nacional de la localidad. A las 12, inauguración de la feria de ganados. A las 13, comida extraordinaria a los pobres en el Asilo de San José, servida por jóvenes de la ciudad. A las 15, recorrido del «Entierro de la Sardina» por las principales calles de la Ciudad.

Los días 6 y 7, habrá también conciertos, bailes de sociedad, concurso de trajes típicos, cucufias, elevación de globos, fuegos artificiales y otras muchas fiestas. Se están haciendo gestiones por la Comisión de festejos para que asista durante las fiestas de Semana Santa la banda de música del Colegio de Huérfanos de la Guardia civil.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Juicio suspendido

Por enfermedad del letrado acusador don José Espinar, se suspendió ayer en la Sala primera el juicio señalado de causa seguida en el juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.

Por el delito de incendio

Ayer terminó en la Sala segunda la vista de la causa incoada en el juzgado de Canjáyar contra Carl e García y otros, a quienes se les acusaba del delito de incendio.

La causa quedó concluida para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. Vista de causa número 25 de 1930, del juzgado de Vera contra Juan Sorroche, por el delito de tenencia de armas.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Pedro Pérez Maurubia.

CALLOS

No sufra V de los CALLOS, OJOS DE GALLO, JUANETES Y VERRUGAS. Use Vd. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. por correo 2 ptas. Farmacia Fuerte



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Aales A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 1 de Abril el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

CONVOCATORIA

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

La parte depositiva del decreto convocando elecciones municipales, dice así:

Artículo 1º Las elecciones generales de Ayuntamientos se celebrarán para la renovación total de sus componentes el día 12 del próximo mes de abril, con arreglo al censo electoral vigente en 1930 y procedimientos señalados en la Ley Electoral del 8 de agosto de 1097 en toda su pureza. No se tendrán por ello en cuenta las modificaciones introducidas en dicho procedimiento por el Estatuto municipal y quedará en suspenso para estas elecciones la ley de 22 de agosto de 1896, que dispuso no pudieran ser reeligidos en las poblaciones mayores de cien mil habitantes los concejales de las mismas hasta cuatro años después de haber cesado en el cargo por cualquier causa. Seguirán subsistentes y en todo su vigor los demás motivos de incapacidad e incompatibilidad, así como los fundamentos del cargo señala el artículo 43 de la ley de 2 de octubre de 1877 en relación con el 7.º de la ley Electoral vigente.

Artículo 2º Los gobernadores civiles dispondrán la convocatoria de estas elecciones en boletín extraordinario, que necesariamente deberá publicarse el domingo 22 del mes corriente, en cuya convocatoria se señalarán las fechas del domingo 29 siguiente para que las juntas municipales del Censo electoral designen los adjuntos que en unión de los presidentes ya designados formen las mesas electorales de cada colegio; el domingo 5 de Abril, para proclamación de candidatos; el domingo 12 del citado Abril, para la elección, y el jueves 16, para el escrutinio general.

Se advertirá en la expresada convocatoria que cuando la personalidad de un elector crezca duda exhibirá ante la Mesa electoral en donde vaya a emitir su sufragio, bien la cédula personal, la cartilla militar o el documento que acredite su licencia absoluta, estampándose en el documento que exhiba un sello en tinta de la Mesa electoral que acredite haber emitido su sufragio con la palabra «Votó», y debajo la fecha.

Las mesas electorales no podrán negarse a estampar este sello a los electores que lo soliciten por tener necesidad de acreditar haber ejercido su derecho de sufragio, sustituyéndose por este medio el recibo que antes se entregaba a los electores en cumplimiento de lo expuesto en la Real orden de 24 de abril de 1909.

Artículo 3º Verificada la proclamación de concejales electos por las juntas de escrutinio en su sesión de 16 de abril, previo sorteo hecho por la misma Junta entre los candidatos que resulten empatados, los presidentes enviarán relación de los proclamados a los alcaldes para que bajo su más estricta responsabilidad la fijen al público por término de 8 días en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, además de las relaciones que las citadas juntas hagan fijar en las puertas de los colegios electorales para perfecto conocimiento de los electores que entiendan procede ejercitar recursos de reclamación.

Estos recursos, que podrán referirse tanto a impugnar la validez de las elecciones verificadas, al sorteo resolviendo un empate o a la incapacidad o incompatibilidad de los concejales electos, podrán presentarse dentro del plazo fijado de ocho días ante las juntas municipales del Censo electoral y éstas, dentro de los tres días siguientes al de su presentación los elevarán con los antecedentes de la elección a las salas de lo Civil de las audiencias territoriales respectivas si se trata de expedientes que afectan a la capital de la provincia o a otras poblaciones que sean cabeza de partido judicial y a los presidentes de las audiencias provinciales si se refieren a los restantes pueblos de la provincia. La misma tramitación se observará con respecto a las excusas que para el desempeño del cargo presenten los concejales electos, debiendo ser todos estos expedientes antes del 12 de mayo próximo y notificados los fallos antes del 15 de dicho mes, para que el día 16 se constituyan los nuevos Ayuntamientos.

“Bloque aspado”

PATENTE NÚM. 112 968

Envase ideal para el transporte de uva y otras frutas.

CUATRO DEPARTAMENTOS

Admitiría socio para est. negocio.

Pedidos y demás a su dueño:

GUILLEMO RODRÍGUEZ PÉREZ

ALSODUX (Almería)

Lea usted

“La Crónica Meridional”

¿QUEREIS HACER BONITOS

y elegantes regalos a los PEPES y PEPITAS?

Visítad PARIS-MADRID

Real, 9

Almería

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 17

Et marqués de Hoyos y los periodistas

El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, ha recibido hoy a los periodistas a la hora de costumbre.

Nos manifestó que la Policía había sorprendido en un Casino de Aranjuez una partida de juego, incautándose de una ruleta y deteniendo a dos de los jugadores y al conserje, pues los demás lograron darse a la huida.

El Juez del partido actúa en dicho delito--añadió el marqués.

Este nos dijo también que en las próximas elecciones de concejales se extenderá la fé notarial como se hace en las de D putados a Cortes.

Conferencia de ministros

Han celebrado hoy una extensa conferencia el ministro de Fomento señor Lacierva y el de Hacienda señor Ventosa.

Dicha conferencia fué con objeto de informarse el primero de las cifras que hay señaladas en los presupuestos para obras públicas.

Después el señor Lacierva nos manifestó que hasta que recaiga acuerdo en el Consejo de ministros sobre este asunto no podrá anticipar nada.

Mejoría.--De paseo.--Conferencia con el Rey

La infanta doña Cristina sigue en estado satisfactorio, hasta el punto que esta tarde salió a dar un paseo.

Su madre la Reina doña Victoria, celebró una conferencia por teléfono con el Rey, dándole cuenta del estado de su hija.

Ratificó en la conferencia el Rey, su propósito de regresar a Madrid el día 23 del actual.

El cuestionario del Estatuto

El ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marín, ha mostrado hoy a los periodistas el texto del cuestionario

sobre el Estatuto del Magisterio.

Después nos dijo que había visitado el Museo del notable artista maestro Sorolla, el que constituye una valiosa joya de arte, proponiéndose nombrar un Patronato para que lo administre.

También nos manifestó el señor Gascón y Marín que había asistido a la inauguración de la Cantina denominada «Jaime V. ra».

Declaraciones del marqués de Albuemas

El ministro de Gracia y Justicia señor marqués de Albuemas, nos ha dicho también hoy que considerando ilegal la jubilación del fiscal del Supremo don Santiago del Valle, se le concede a la excedencia y ocupará después una de las plazas de la Judicatura.

Añadió que los aprobados elegirán los Juzgados por orden de la puntuación que hayan obtenido.

Terminó diciendo que la causa contra el exministro señor Alcalá Zamora, se verá en el Palacio de Justicia.

Manifestaciones del Presidente

El jefe del Gobierno almirante Aznar, hablando con los periodistas, manifestó que el fiscal de la Audiencia de Bilbao denunció el manifiesto publicado por el partido socialista, solicitando la amnistía, el que fué publicado por un periódico de aquella localidad.

También el Gobernador civil impuso una sanción a los censores que lo autorizaron, pues resulta extraño que se siga coaccionando, mezclando la súplica con la protesta.

Refiriéndose a los planes de obras públicas que se examinarán en el Consejo de esta tarde, dijo que es uno de los problemas más hondos y urgentes que plantea la realidad, pues ya fueron reducidos los enormes gastos que suponían, pero aun así parece que no exceden de las posibilidades nacionales.

Aunque se habló de los gastos reproducidos, hubo muchos que se hicieron sin posibilidad con arreglo a la absoluta pérdida.

Espera el almirante Aznar, que dada la capacidad de los ministros de Fomento y Hacienda señores Lacierva y Ventosa, proporcionen una solución satisfactoria.

Terminó diciendo que si este es un Gobierno de altura, deberá demostrarlo.

La candidatura de la Agrupación Socialista

Se ha verificado la votación por la Agrupación Socialista de la candidatura de la Comisión ejecutiva del partido.

Habrán 342 votos a favor de los señores Besteiro, Saborit y demás dimisionarios.

De los demás votantes, 14 emitieron papeletas en blanco.

La reunión se celebró con el mayor orden, sin que ocurrieran incidentes.

Los exministros centristas

En el domicilio del duque de Maura se reunieron los exministros pertenecientes al partido centrista.

Los reunidos cambiaron impresiones acerca de cuestiones electorales.

La candidatura monárquica

En el Centro de Acción Nobiliaria se reunieron significados elementos católicos, legionarios y representantes de la Cámara de Comercio madrileña.

Según informaron a la salida de la reunión, los concurrentes mostraron su disconformidad con la candidatura de concelección monárquica que se ha formado en Madrid.

Consejo de ministros.--Las obras públicas.--Otros asuntos.

Se ha celebrado esta tarde el Consejo de ministros que ha anunciado presidido por el almirante señor Aznar.

La reunión duró unas cinco horas.

Los consejeros se dedicaron

primeramente con extensión, al desarrollo de los planes de obras públicas, incluso a lo de las Confederaciones Hidrográficas y a las carreteras, para enseguida remediar la crisis obrera que reina.

El ministro de Fomento señor Lacierva, expuso detenidamente el estudio amplísimo que había hecho para adaptar el proyecto a las posibilidades económicas y evitar con ello la paralización de algunas obras que agravarían las crisis obreras, especialmente en Andalucía.

Después cambiaron impresiones sobre la actual política y los procesos militares y despacharon varios expedientes de diferentes departamentos.

Depresión de la peseta

Se ha acentuado hoy en Madrid y Londres, la depresión de la peseta que fué iniciada ayer, cerrándose en ambos mercados el mismo cambio.

Se supone que esto lo ha motivado los rumores que circulan sobre existir desacuerdos en el Gobierno sobre la campaña derrotista y antiestabilizadora que realizan algunos y que debilita en parte la autoridad del ministro de Hacienda señor Ventosa.

Conferencia de Bergamín

En breve dará una conferencia el exministro señor Bergamín en el Circulo Mercantil de esta corte.

Se ocupará sobre la estabilización de la peseta.

General enfermo

Se encuentra enfermo el capitán general de Zaragoza general Burguete.

Ignórase si esto determinará el aplazamiento de la sentencia en la vista seguida contra los revolucionarios.

Barrera, mejorado

Varios amigos del general Barrera, han recibido noticias de que dicho señor se encuentra bastante mejorado de la lesión que sufrió en un accidente

de automóvil, estando en franca convalecencia.

Aunque el señor Barrera continúa en cama, estuvo despachando personalmente todos los asuntos.

Villanueva y Bergamín

Ayer celebraron una conferencia los exministros señores Villanueva y Bergamín.

Ambos estimaron que la estabilización de la peseta tal como la propone el señor Ventosa, está llena de riesgos.

Contra un abogado

En la Audiencia provincial de esta corte, se ha celebrado hoy la vista de la causa seguida contra el abogado don Luis Zubillaga, que está procesado por desacato a los Tribunales.

El procesado se defendió personalmente.

La impresión que reina es que el señor Zubillaga será absuelto en vista de las pruebas expuestas.

Pidiendo clemencia

Durante todo el día ha recibido el jefe del Gobierno señor Aznar, numerosos telegramas de diferentes localidades solicitando clemencia para los procesados por la revolución de Jaca.

Fallecimiento

Ha fallecido hoy en esta corte, el general de brigada don Arturo Serrano Uzqueta.

Mañana tendrá lugar el entierro.

Estafador detenido

Ha sido detenido hoy por la Policía, el célebre estafador apodado «Chichito», el que se dedicaba a la venta de papeletas del Monarca de Piedad, falsificadas.

Declaraciones de Queipo de Llano

El «Heraldo de Madrid» publica hoy declaraciones hechas por el general señor Queipo de Llano, uno de los revolucionarios de Cuatro Vientos.

Dicho militar se muestra contento, diciendo que aunque se sacrificaron personalmente hicieron un bien a la patria.

Añadió que les alienta el movimiento de solidaridad republicana que hay, que envuelve una adhesión de millones de hombres no sólo de España sino también de América.

La gerencia de «El Sol» y «La Voz»

El diario «La Nación» refiere hoy que el ex diputado reformista señor Solano, se ha posesionado de la gerencia de los periódicos «El Sol» y «La Voz».

Añade que el señor Solano exhortó a los redactores para que continuaran, esperando que estuvieran conformes con la nueva orientación.

Un sublevado fallecido

Ha fallecido, a consecuencia de una afeción a la garganta, Antonio Ara, uno de los fundadores de la agrupación socialista que se hallaba preso por haber tomado parte en la última revolución.

BOLSA

Madrid, 17

Cotizaciones

Duda 4 ^o interior	86 60
11.51 amortizable	85 00
11em 4 ^o idem	74 25
Banco de España	581 00
Español de Crédito	344 00
Hispano Americano	230 00
Tabacalera	230 00
Londres	46 40
París	37 05
Dólares	9 65

Consejo de guerra en Jaca

Madrid, 17

No hay noticias

En los centros oficiales no había noticias esta mañana sobre la sentencia que haya recaído en el consejo de guerra de Jaca.

Dicen que el tribunal estuvo toda la noche deliberando y esta mañana, creyéndose que esta tarde habrá fallo.

El auditor de la Capitanía general de Zaragoza llegó a Jaca, con objeto de llevar la sentencia que se dicte, a dicha Capitanía.

Las impresiones que reinan es que difiere la petición fiscal de la sentencia del Tribunal, favoreciéndose a los procesados.

Una carta de la madre de Galán

La madre del capitán señor Galán que fué fusilado por los sucesos revolucionarios de Diciembre último, ha dirigido una carta al jefe del Gobierno almirante Aznar.

Le dice que una madre atribulada por la pérdida de su irreparable buen hijo, que dió

noblemente su vida por salvar la de sus compañeros, se dirige al corazón hidalgo y generoso del marino, diciendo: «Ya que lo perdió todo, no quiere hurtar su voz de pedir después justicia cumplida y misericordia para los demás. Esta madre inconsolable, quiere ser fuerte ante el dolor e implora respetuosamente esta petición que le formula toda España, por tantos conceptos afligida».

El almirante señor Aznar ha contestado a dicha carta, diciendo que será alegría para él satisfacer estos deseos que la honran por sus sentimientos y los inspiran en beneficio de los comprometidos por los sucesos de Jaca, deseos que también son de él.

La sentencia

Nuevos telegramas recibidos de Jaca dan cuenta de que toda la tarde de hoy siguió deliberando el consejo de guerra que ha actuado en el proceso ya conocido, llegando hasta las primeras horas de la noche.

Firmada la sentencia, fué enviada enseguida al auditor, el que marchó inmediatamente para Zaragoza para entregarla al capitán general.

También ha sido comunicada la sentencia a los defensores respectivos, ignorándose el resultado hasta que conozca de ella al capitán general de la región.

Referencias particulares

Por referencias particulares, se sabe la sentencia recaída en el consejo de guerra de Jaca.

Dicen que se condena solamente a la pena de muerte al capitán Sediles y los demás para quienes el fiscal solicitaba también la misma pena, a cadena perpetua.

A los restantes procesados se les rebajan las penas pedidas contra ellos.

Las rebajas suman 1.333 años.

Del Extranjero

Madrid, 17.

Cardenal fallecido

Comunican de Cisa (Italia) que ha fallecido el cardenal Maffi.

Contaba el finado 75 años de edad.

El Rey de España en Londres

Noticias de la capital inglesa anuncian que el Rey de Es-

paña visitó el ministerio de Negocios dejando tarjeta.

El Monarca está siendo objeto de muchos agasajos con motivo de su estancia en Londres.

Visitas a buques de guerra

Cablegrafían de Buenos Aires anunciando que el Presidente de la República Argentina señor Uriburu, visitó el crucero inglés «Dispatch».

También estuvo a bordo del buque portaviones «Eagle», de la escuadra inglesa, que, como se recordará, fué el que recogió al comandante Franco y sus compañeros de expedición en el «Dornier» el año 1929.

En su visita a ambos buques, el Presidente Uriburu fué recibido con los honores de ordenanza.

DE BARCELONA

Madrid, 17

Equipos empatados.-Otras noticias

Los equipos de fútbol Español y Barcelona, en el partido jugado hoy, empataron a cuatro.

—El exministro que fué de la Dictadura señor Martínez Anido, ha visitado hoy al general Barrera, con el que estuvo conversando largo rato.

—Se han dirigido muchos telegramas al Gobierno pidiendo clemencia para los sentenciados en la revolución de Jaca.

—En la Rambla de Cataluña chocaron esta mañana dos automóviles, resultando tres heridos, dos de ellos graves.

PERPEN

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

H. La Malagueña

Calle Real, 53.-ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO
ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión
completa para estables.

Número de ocho páginas



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transporte Maritimes a Vapeu y Lloy Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

**CAMPANA
MENDOZA
FLORIDA**

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

PRECIOS EN TERCERA

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en camarote de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, según la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios **Hijo de RICARDO JIMÉNEZ, S. en C.** Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: el jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta las vajillas, útiles de cocina etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

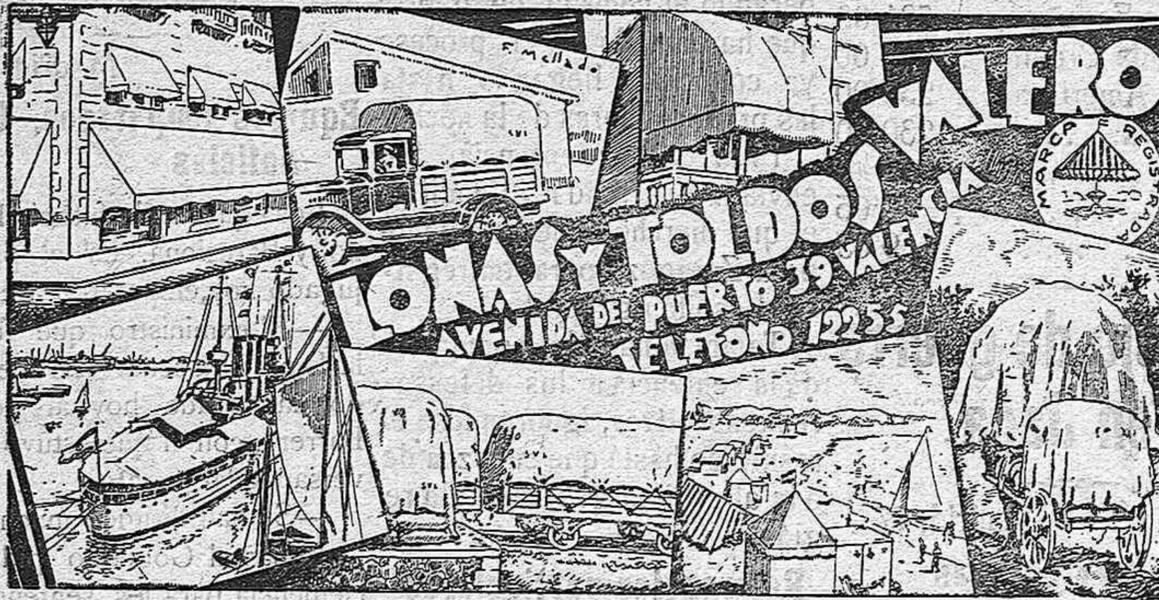
Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35; 37; Losans, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 8; Morales, Cende Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Cordera, 35; Idáñez, Restoy, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 11; Román, Carretera de Granada, 31 Losano, Regocijos, 14; Lazo Molinos de Viento 3, Pastor Molinos de Viento

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías



ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Compañía Trasmediterránea
BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los martes
Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almería-Orán

Llegada a Almería todos los viernes.
Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quincenal)

Llegada a Almería los Miércoles 8 y 21 de enero, 4 y 18 de febrero.
Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros

Para más informes sus Agentes:

Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS

medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revierten en dolorosas. Digame lo noate

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia "El Globo" Tetuán, 0

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.